



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA
Tif. 955885800 / FAX. 955885259

ANUNCIO

El Sr. Alcalde-Presidente, mediante Resolución nº 969/2025, dictada con fecha de 26 de octubre de 2025, ha resuelto lo siguiente:

A la vista de la legislación aplicable para convocar sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno.

Considerando que no corresponde convocar Pleno Ordinario conforme a la legislación vigente y siendo necesario debatir y aprobar los puntos que son objeto de la convocatoria.

Vistas las pasadas elecciones celebradas el 28 de mayo de 2023 y la consecuente constitución de este Ayuntamiento el día 17 de junio de 2023, de conformidad con el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y el 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar la próxima Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial el día 29 de octubre de 2025, a las 11:00 horas.

SEGUNDO. Que la Secretaria lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Primer. Aprobación, si procede, de la Línea 1 de las actuaciones establecidas en las Bases de la Convocatoria, publicadas en el BOP Sevilla, nº 48 de fecha 12 de marzo de 2025, para acogerse a la creación y gestión de un fondo financiero extraordinario de anticipos reintegrables a ayuntamientos, entidades locales autónomas, mancomunidades y consorcios de la provincia de Sevilla 2025.

Segundo. Aprobación, si procede, del Plan territorial de emergencias de protección civil de ámbito local (PTEL) Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción.

Tercero. Aprobación, si procede, del Plan Local de Emergencia por Incendios Forestales (PLEIF)

En las Navas de la Concepción, a 27 de octubre de 2025.

EL ALCALDE,

Fdo.: Andrés Barrera Invernón.

Código Seguro De Verificación	F/GKBhX5ISmhQrxel2051Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	27/10/2025 14:18:12	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/F/GKBhX5ISmhQrxel2051Q==			